

INFORMACIÓN PARA EL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS. LATÍN I (1º de Bachillerato)

1. Niveles de competencia en relación con los contenidos mínimos

Para obtener una calificación positiva en la asignatura de Latín I, los alumnos deberán alcanzar unos niveles de competencia en relación con los contenidos mínimos que se concretan a través de los estándares de aprendizaje evaluables establecidos como **básicos**. Los contenidos del curso están a disposición del alumnado y sus familias en la página web del centro¹ así como la relación de lecturas obligatorias y voluntarias.

2. Instrumentos y criterios de evaluación

- Se realizará al menos un examen cada trimestre. Los exámenes aportarán una parte importante de la calificación. En ellos se valorará la resolución de cuestiones prácticas y teóricas y se aplicarán las deducciones correspondientes, en su caso, por error en la redacción y ortografía del ejercicio. Se tendrán además en cuenta las siguientes circunstancias:
 - La no realización de los exámenes (salvo causa plenamente justificada) llevará aparejada la calificación de suspenso en el trimestre o en la calificación final.
 - Los exámenes y controles no se repiten a los alumnos no presentados excepto en casos plenamente justificados conforme a la normativa vigente.
 - Cualquier prueba podrá ser calificada con suspenso si se constatan actitudes disruptivas y/o deshonestas para la elaboración del examen por parte del alumno.
 - En los exámenes se hará constar junto al enunciado de las cuestiones la valoración correspondiente a cada una de ellas.
 - La corrección de los controles y exámenes parciales (anotaciones, puntualizaciones, etc. del profesor) será conocida por el alumno en una sesión pública, en clase, en la que podrán cotejarse diferentes ejercicios, etc.
- El profesor primero y el departamento, después, atenderán y resolverán las eventuales reclamaciones sobre las calificaciones de las pruebas según la legislación vigente.
- La realización y comprensión de las lecturas programadas como obligatorias será otra parte de la calificación. En cuanto a las lecturas voluntarias estas podrán subir hasta un máximo de 0,5 puntos de la nota. En ESO y 1º de Bachillerato, se establece el 15 de mayo como fecha límite para acreditar la realización de las lecturas voluntarias. En 2º de Bachillerato, se fija el 15 de marzo como fecha límite para acreditar la realización de las lecturas voluntarias. El incremento de la calificación solo se aplicará para los alumnos que hayan obtenido una nota igual o superior a 5. Estas lecturas se acreditarán mediante la cumplimentación de una ficha elaborada por el profesor o mediante entrevista oral sobre la misma o mediante cualquier otro instrumento de evaluación previsto en esta programación.

Criterios de calificación en relación con los instrumentos de evaluación

Instrumento de evaluación	Criterios de calificación
1. Comprobación oral y diaria de la adquisición de los conocimientos teóricos.	0 → El alumno no explica la teoría. Puede recuperarlo ofreciéndose voluntario otro día. 1-4 → Conocimiento insuficiente o errores en la comprensión o errores en la expresión oral. 5-6 → Conocimiento y comprensión suficientes. Expresión oral correcta o con errores poco relevantes. 7-8 → Buen grado de conocimiento y comprensión. Expresión oral personal. 9-10 → Alto grado de conocimiento y comprensión. Ampliación de los contenidos y capacidad de relación. Expresión oral correcta, personal, y fluida.
2. Comprobación diaria de la realización y grado de acierto en la resolución de los ejercicios prácticos.	0 → El alumno no ha realizado la tarea. Puede recuperarlo ofreciéndose voluntario otro día. 1-6 → Realización de la tarea con errores más o menos relevantes.

¹ <http://ies-liceocaracense.centros.castillalamancha.es/content/lengua-castellana-y-literatura>

Instrumento de evaluación	Criterios de calificación
	7-10 → Realización de la tarea con corrección o con errores poco importantes. El alumno sabe razonar y justificar su propuesta de resolución del ejercicio.
3. Realización de resolución de ejercicios prácticos en equipo (trabajo colaborativo).	0 → Los alumnos no son capaces de proponer una solución para el ejercicio. 1-4 → El equipo no llega a una resolución lo suficientemente acertada de los ejercicios y/o la propuesta de solución no es fruto del trabajo colaborativo de todos los integrantes del equipo. 5-8 → El equipo llega a una resolución suficientemente acertada y la propuesta es fruto de la discusión y consenso final del equipo. 9-10 → El equipo llega a una resolución acertada y la propuesta es fruto de la discusión y consenso final del equipo.
4. Grado de participación en la coevaluación de las propuestas de solución de los ejercicios de sus compañeros.	0 → El alumno no participa en la corrección. 5-8 → El alumno participa. 9-10 → El alumno participa explicando su desacuerdo con la solución propuesta por su compañero y ofreciendo su propia alternativa.
5. Grado de participación en las explicaciones del profesor: a. Respuesta a preguntas formuladas por el profesor. b. Formulación de dudas. c. Formulación de curiosidades.	0 → El alumno no participa. 5-6 → El alumno participa respondiendo con mayor o menor acierto a las preguntas formuladas por el profesor. 7-8 → El alumno participa respondiendo con mayor o menor acierto a las preguntas formuladas por el profesor y formulando las dudas que le suscita la explicación. 9-10 → Además, el alumno demanda ampliaciones para resolver inquietudes o curiosidades suscitadas por la explicación.
6. Cuaderno de clase o portfolio (carpeta)	0 → El alumno no ha elaborado su cuaderno. 1-4 → El cuaderno está muy incompleto y mal organizado. 5-7 → El cuaderno está completo con excepción de resúmenes y esquemas, corrección de algunos ejercicios y/o autocontrol de la ortografía. 8-10 → El cuaderno está completo, bien organizado y recoge ampliaciones, ejercicios voluntarios, etc. elaborados por el alumno por propia iniciativa.
7. Monografías o trabajos escritos sobre los contenidos de las lecturas o sobre otro tema.	0 → El alumno no entrega el trabajo. El alumno ha plagiado total o parcialmente el trabajo. En este caso, puede imponerse al estudiante una amonestación escrita. 1-4 → El trabajo está muy incompleto. No está redactado. No está estructurado. La presentación es pésima. El contenido es erróneo. El texto escrito presenta errores graves de redacción, propiedad léxica y ortografía. 5-8 → Falta alguna parte del trabajo. Presenta algún error en su estructura. Presenta algún error en su contenido. El texto escrito presenta algún error de redacción, ortografía o propiedad léxica. No emplea en todos los casos el nivel de uso formal de la lengua. 9-10 → El trabajo es correcto en todos los aspectos. Las fuentes de información empleadas son variadas. El texto escrito es correcto, adecuado, coherente y está cohesionado. Se amplía el contenido del trabajo.

Instrumento de evaluación	Criterios de calificación
	<p>Las citas son rigurosas. La presentación es óptima.</p> <p>De forma general, se deducirá un punto de la calificación por cada día de retraso en la entrega del trabajo.</p> <p>En cuanto a las deducciones por ortografía, se aplicará la fijada en esta programación para la etapa y el nivel.</p>
<p>8. Exposiciones orales sobre los contenidos de las lecturas o sobre otro tema.</p>	<p>0 → El alumno no realiza la exposición.</p> <p>1-4 → El alumno no logra los indicadores mínimos establecidos para la evaluación de la expresión oral. (Indicadores 2, 6, 7, 9, 14 y 19).</p> <p>5-6 → El alumno logra los indicadores mínimos establecido para la evaluación de la expresión oral. El alumno consigue además alguno de los indicadores recogidos en la siguiente horquilla de puntuación.</p> <p>7-8 → El alumno, además de los indicadores mínimos, logra gran parte o todos los indicadores: 3, 4, 5, 8, 10, 11, 13 y 16, establecidos para la evaluación de la expresión oral.</p> <p>9-10 → Además del resto de indicadores, el alumno logra todos o alguno de los indicadores 1, 12, 18 y 17, establecidos para la evaluación de la expresión oral.</p>
<p>9. Exámenes sobre los contenidos de las lecturas.</p>	<p>0 → El alumno no realiza el examen o no lo responde.</p> <p>1-4 → El alumno no logra acreditar la realización de la lectura o la comprensión suficiente de la obra. El alumno no es capaz de localizar con relativa precisión un fragmento en la obra.</p> <p>5-8 → El alumno acredita la lectura y comprensión suficiente de la obra. La redacción de las respuestas es correcta.</p> <p>9-10 → Además, responde con exhaustividad a las cuestiones que se le formulan. Recuerda con precisión todo lo leído. Establece relaciones con otras lecturas o conocimientos relacionados. La redacción de las respuestas es excelente.</p> <p>Se aplicarán, según la etapa y nivel, las deducciones establecidas por el departamento con carácter general para la evaluación de los instrumentos de evaluación escritos.</p>
<p>10. Controles de comprobación de adquisición de los contenidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El control se califica sobre 10 puntos. • Para aprobar el examen, el alumno deberá alcanzar una puntuación igual o mayor que 5. • Las faltas de ortografía de las letras se penalizarán con -0,25 cada una en la ESO y con -0,5 en Bachillerato. • Los errores de acentuación y de puntuación podrán suponer la disminución de la calificación hasta un máximo de 1 punto. En 1º y 2º de ESO, los errores en el uso de las tildes se penalizarán con -0,10. • En las respuestas se valorarán, además de la corrección del contenido, la correcta redacción y la claridad en la exposición de las ideas. • Las cuestiones de los controles versarán sobre: <ul style="list-style-type: none"> - La comprobación de la adquisición de los contenidos teóricos. - La aplicación de los contenidos teóricos a la resolución de problemas o ejercicios prácticos. - La resolución de ejercicios prácticos. <p>La puntuación se dividirá entre las cuestiones dependiendo de la relevancia de estas, los indicadores de evaluación con</p>

Instrumento de evaluación	Criterios de calificación
	los que se relacionan y el momento en el desarrollo de la programación.
11. Examen de evaluación.	El examen de evaluación podrá consta de tantas partes como controles se hayan realizado durante el periodo correspondiente a la evaluación. Cada alumno realizará como mínimo la parte correspondiente a los indicadores de evaluación no conseguidos. Cada control se calificará de acuerdo con los criterios establecidos. Los alumnos de 2º de Bachillerato deberán obtener al menos un 50% de la calificación asignada a la pregunta sobre uno de los temas teóricos de Literatura para poder aprobar la evaluación. Esto se aplicará a todos los exámenes (recuperaciones, controles, etc.).
12. Examen de recuperación de la evaluación.	Las condiciones y criterios de calificación serán los mismos que en el examen de evaluación correspondiente.
13. Examen de evaluación final ordinaria.	El examen de evaluación final ordinaria podrá constar de tantas partes como evaluaciones se hayan llevado a cabo. En él podrán recuperarse los contenidos correspondientes a los indicadores de evaluación no conseguidos. Las condiciones y criterios de calificación serán los mismos que en cada examen de evaluación.
14. Examen de evaluación final extraordinaria.	Las condiciones y criterios de calificación serán los mismos que en el examen de evaluación final ordinaria.

3. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables (ponderados) y competencias básicas.

Siguiendo la organización establecida por la legislación vigente, los criterios de evaluación se presentan relacionados con los contenidos, estándares de aprendizaje evaluables (ponderados y jerarquizados) y las competencias básicas que cada uno de ellos se propone desarrollar.

Al realizar la ponderación de los estándares de aprendizaje evaluables, se han establecido tres niveles:

- Básico (**B**). Los estándares de aprendizaje considerados básicos son aquellos que el alumno necesita conseguir para poder obtener una calificación de aprobado, en principio, entre el 5 y el 6. No obstante, el sobresaliente también podrá ser obtenido mediante una consecución excelente de las competencias recogidas por todos los estándares.
- Intermedio (**I**). Los estándares de aprendizaje considerados intermedios son aquellos que el alumnado necesita conseguir para poder obtener una calificación entre el 6 y el 8. Igual que en el caso anterior, el sobresaliente también podrá ser obtenido mediante una consecución excelente de las competencias recogidas por todos los estándares.
- Avanzado (**A**). Los estándares de aprendizaje considerados avanzados son aquellos que el alumnado necesita conseguir para poder obtener una calificación entre el 9 y el 10.

Latín I. 1º Bachillerato				
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias clave	Ponderación
Bloque 1. El latín y las lenguas romances				
<ul style="list-style-type: none"> • Marco geográfico de la lengua latina. • El indoeuropeo. • Las lenguas de España: lenguas romances y no romances. • Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. • Orígenes del alfabeto latino. • La pronunciación. • Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultismos. • Identificación de lexemas, prefijos y sufijos latinos usados en la propia lengua. 	1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances de Europa.	1.1. Localiza en un mapa de Europa el marco geográfico en el que se sitúa la lengua latina y su expansión a lo largo del tiempo ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.	CL, AA, CS CC	B
	2. Conocer los orígenes de las lenguas hablada en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.	2.2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferencia por su origen entre romances y no romances, delimita en un mapa las zonas en la que se utilizan y valora la riqueza lingüística que suponen.	CL, AA, CS CC	B
	3. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.	3.1. Reconoce diferentes tipos de escritura, los clasifica según su naturaleza y describe los rasgos que los diferencian.	CL, AA, CS, CC	I
	4. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.	4.1 Conoce el origen del alfabeto latino, explicando la evolución y adaptación de los signos del alfabeto griego.	CL, AA, CS, CC	B
		4.2 Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino, señalando las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas.	CL, AA, CS, CC	A
	5. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación del latín.	5.1. Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación y acentuación correcta, identificando y reproduciendo ejemplos de diferentes tipos de pronunciación.	CL, AA, CC	B

Programación didáctica. Departamento de Lengua castellana y Literatura
IES Liceo Caracense

	6. Establecer las relaciones existentes entre determinados étimos latinos y sus derivados en lenguas romances.	6.1. Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos.	CL, AA, CS, CC, SI	I
	7. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.	7.1 Explica e ilustra con ejemplos la diferencia entre palabra patrimonial y cultismo.	CL, AA, CC	B
		7.2 Conoce ejemplos de términos latinos que has dado origen tanto a una palabra patrimonial como a un cultismo y señala las diferencias de uso y significado que existen entre ambos.	CL, AA, CC	I
	8. Conocer y distinguir los distintos formantes de las palabras.	8.1 Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes	CL, AA, CS, CC, SI	B
Bloque 2. Morfología				
<ul style="list-style-type: none"> • Formantes de las palabras. • Tipos de palabras: variables e invariables. • Concepto de flexión: declinación y conjugación. • Flexión nominal: sustantivos, adjetivos y pronombres. • Flexión verbal: formas personales, y no personales. 	1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos, y busca ejemplos de otros términos en los que estén presentes.	CL, AA	B
	2. Comprender el concepto de declinación y conjugación.	2.1 Explica e ilustra con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.	CL, AA	B
	3. Distinguir las diferentes clases de palabras a partir de su enunciado.	3.1 Identifica por su enunciado diferentes clases de palabras en latín, diferencia unas de otras a partir del enunciado y las clasifica según su categoría.	CL, AA	B
		3.2 Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín según su categoría y explica las formas que componen ese	CL, AA	B

Programación didáctica. Departamento de Lengua castellana y Literatura
IES Liceo Caracense

		enunciado.		
	4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.	4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.	CL, AA	B
	5. Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas.	5.1 Clasifica los verbos según su conjugación y explica el uso de los temas verbales identificando las formas derivadas de cada uno de ellos.	CL, AA	B
		5.2. Conjuga los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.	CL, AA	B
		5.3. Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten diferenciarlas.	CL, AA	B
		5.4. Traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas.	CL, AA	B
		5.5. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.	CL, AA	I
	6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.	6.1 Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.	CL, AA	B
Bloque 3. Sintaxis				

Programación didáctica. Departamento de Lengua castellana y Literatura
IES Liceo Caracense

<ul style="list-style-type: none"> • Los casos latinos. • La concordancia. • Los elementos de la oración. • La oración simple: oraciones predicativas y atributivas. • Las oraciones compuestas: coordinadas y subordinadas de uso más frecuente. • Construcciones de infinitivo y participio. 	1. Conocer e identificar los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.	1.1 Enumera correctamente los nombres de los casos latinos que existen en la flexión nominal latina, explica las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustra con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.	CL, AA, CM	B
	2. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.	2.1 Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados, identifica correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explica funciones que realizan en el contexto.	CL, AA, CM	B
	3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple y traducirlos correctamente.	3.1. Compara, clasifica y traduce diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características.	CL, CM, AA	B
	4. Reconocer, clasificar y traducir oraciones compuestas coordinadas y subordinadas más frecuentes.	4.1. Compara, clasifica y traduce diferentes tipos de oraciones compuestas (coordinadas y subordinadas de uso frecuente), diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando sus características.	CL, CM, AA	I
	5. Conocer, identificar y traducir de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes.	5.1 Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.	CL, CM, AA	I

Programación didáctica. Departamento de Lengua castellana y Literatura
IES Liceo Caracense

	7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.	7.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.	CL, AA, CM	B
Bloque 4. Roma: historia, cultura, arte y civilización				
<ul style="list-style-type: none"> • Períodos de la historia de Roma. La romanización en Hispania. • Organización política y social de Roma. • Mitología y religión. • Arte romano. • Obras públicas y urbanismo. 	1. Conocer los hechos históricos de los periodos de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.	1.1 Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explica sus rasgos esenciales, describe los principales hechos históricos y analiza su influencia posterior.	CL, AA, CS, CC	B
		1.2 Sabe enmarcar los principales hechos históricos en la civilización y el período histórico correspondiente los pone en su contexto y los relaciona con otras circunstancias contemporáneas.	CL, AA, CS, CC	I
		1.3 Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hechos históricos relevantes, consultando o no diferentes fuentes de información.	CL, AA, CS, CC, SI	I
		1.4 Explica la romanización de Hispania, describiendo sus causas y delimitando sus distintas fases.	CL, AA, CS, CC	B
		1.5 Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Hispania, señalando su influencia en la historia posterior de nuestro país.	CL, AA, CS, CC	B

Programación didáctica. Departamento de Lengua castellana y Literatura
IES Liceo Caracense

	2. Conocer la organización política y social de Roma.	2.1 Describe y compara las sucesivas formas de organización del sistema político romano.	CL, AA, CS, CC	B
		2.2 Describe la organización de la sociedad romana, explica las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas y los compara con los actuales.	CL, AA, CS, CC	B
	3. Conocer los dioses, héroes y semidioses grecolatinos y los mitos relacionados con ellos y compararlos con los actuales.	3.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señala sus atributos y su ámbito de influencia y conoce e interpreta los mitos en los que intervienen.	CL, AA, CS, CC	B
		3.2. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura y valora los diferentes tratamientos que recibe.	CL, AA, CS, CC, SI	A
		3.3. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la Antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa.	CL, AA, CS, CC, SI	A
	4. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión latina con las actuales.	4.1. Distingue la religión oficial de Roma de los cultos privados, explicando los rasgos que les son propios.	CL, AA, CC, CS	B
	5. Conocer las características fundamentales del arte romano y describir algunas de sus manifestaciones más importantes.	5.1. Describe las principales manifestaciones escultóricas y pictóricas del arte romano identificando a partir de elementos concretos de su estilo y cronología aproximada.	CL, AA, CS, CC	B
	6. Identificar los rasgos más destacados de las edificaciones públicas y el urbanismo romano y señalar	6.1. Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos	CL, AA, CS, CC	B

Programación didáctica. Departamento de Lengua castellana y Literatura
IES Liceo Caracense

	su presencia dentro del patrimonio histórico de nuestro país.	su importancia para el desarrollo del imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores.		
		6.2. Localiza en un mapa los principales ejemplos de edificaciones públicas romanas que forman parte del patrimonio español, identificando su estilo y cronología aproximada.	CL, AA, CC	I
Bloque 5. Textos				
<ul style="list-style-type: none"> • Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión y comentario de textos. • Análisis morfológico y sintáctico. Comparación de estructuras latinas con la lengua propia. • Lectura y comentario de textos clásicos originales en latín o traducidos. 	1. Conocer y aplicar los conocimientos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.	1.1 Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción o retroversión.	CL, CM, AA, SI	B
		1.2 Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.	CL, CM, AA, SI	B
	2. Realizar a través de una lectura comprensiva, el análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos originales en latín o traducidos.	2.1 Realiza comentarios de los textos seleccionados, delimita la estructura del texto, localiza la idea principal y valora los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.	CL, CC, CS, AA, SI	I
Bloque 6. Léxico				
<ul style="list-style-type: none"> • Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos. • Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos 	1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia a partir de los principales prefijos y sufijos.	1.1. Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia traduciéndolos correctamente a la propia lengua.	CL, AA, CC, SI	B
		1.2. Deduce el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir de sus	CL, AA, CC, SI	I

Programación didáctica. Departamento de Lengua castellana y Literatura
IES Liceo Caracense

<p>usados en la propia lengua.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nociones básicas de evolución del latín a las lenguas romances. • Latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado. 		formantes, del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.		
	2. Identificar y explicar los formantes léxicos latinos que permanecen en la propia lengua.	2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas de la propia lengua sus formantes, señalando y diferenciando lexemas, prefijos y sufijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.	CL, AA, CC, SI	B
		2.2. Identifica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia, explica a partir de esta su significado y relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.	CL, AA, CC	I
	3. Conocer y aplicar las reglas básicas de la evolución del latín al castellano.	3.1. Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando las reglas de evolución fonética.	CL, CC, AA	B
	4. Conocer los latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado.	4.1. Comprende el significado de los latinismos más frecuentes que se utilizan en la propia lengua.	CL, CC, AA	B